



**REQUISITOS PARA INGRESAR
COMO CONDUCTOR**

- ✓ SER MAYOR DE 26 AÑOS DE EDAD
- ✓ FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA (AMPLIADA AL 150%)
- ✓ HOJA DE VIDA 1003 CON FOTO
- ✓ FOTOCOPIA DE LICENCIA DE CONDUCCION DESDE CATEGORIA 5 (AMPLIADO AL 150%)
- ✓ ESTADO CUENTA DE COMPARENDOS
- ✓ CERTIFICACION DE LICENCIA DE CONDUCCION (RUNT)
- ✓ FOTOCOPIA CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ CERTIFICACIONES LABORALES (ORIGINALES O COPIAS AUTENTICADAS) DE LOS ULTIMOS TRES (3 AÑOS) DONDE HAYA LABORADO (TRANSPORTE INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS)
- ✓ PSICOMETRICO Avda. 20 (auto norte) #80-77-Frente estación Transmilenio-Héroes
(No necesita autorización de la empresa) – Tels: 2189786 – 2568884
- EXAMEN DE CONDUCCION (DENTRO DE LA EMPRESA) CON AUTORIZACION DE GERENCICA
- ✓ EXAMEN DE CONDUCCION DEL ITTSA(Calle 17 # 96c-57), Tels: 4187356-5478747)-**Con autorización de la empresa**
- ✓ CURSOS DE TALLER DE ATENCION AL USUARIO (ITTSA), CURSO DE MECANICA DIESEL (ITTSA)
- ✓ CAPACITACIONES SENA (NO ES OBLIGATORIO)
- ✓ SELLOS – CARTA EXPEDIDA POR LA EMPRESA PARA EL RECONOCIMIENTO DE RUTAS
- ✓ CERTIFICACIONES ORIGINALES DE FONDO DE PENSIONES Y ENTIDAD DE SALUD DONDE ESTABA AFILIADO.
- ✓ FOTO (con requisitos de la empresa)
- ✓ **HASTA TANTO SE RADIQUEN AFILIACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL SE EXPEDIRA CARNÉ**